

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	ACTA DE REUNION		FO-PCA-01
			Versión: 04
			Página 1 de 5

TEMA DE LA REUNIÓN						PROYECCIÓN PRESUPUESTO	
ACTA No.	FECHA			HORA		LUGAR	RESPONSABLE REUNIÓN
01	28	10	2025	02:00 PM	06:00 PM	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA	LEONOR MILENA BAMBAGUE M.

ASISTENTES O INTEGRANTES			
NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO ELECTRONICO	CARGO	DEPENDENCIA O SERVICIO
Juan Carlos Arteaga Cifuentes	gerencia@hospitalsanjos.gov.co	Gerente General	Oficina Gerencia
Diego Andrés Castro Betancourt	subgerencia@hospitalsanjos.gov.co	Subgerente Administrativo y Financiero	Oficina Subgerencia
Leonor Milena Bambagüé Meneses	planeacion@hospitalsanjos.gov.co	Jefe Oficina Asesora de planeación	Oficina Asesora de Planeación
Edison Armando Sánchez Agredo	presupuesto@hospitalsanjos.gov.co	Coordinador Presupuesto	Oficina Presupuesto
Yoly Alexi Victoria Herrera	cartera@hospitalsanjos.gov.co	Coordinadora Cartera	Oficina Cartera
Yibe Popayán	facturacion@hospitalsanjos.gov.co	Coordinadora Facturación	Oficina Facturación
Claudia Cristina Dejesus	planeacion@hospitalsanjos.gov.co	Profesional	Oficina Asesora de Planeación
Luis Felipe Muñoz Hurtado	planeacion@hospitalsanjos.gov.co0	Enfermero G1 Planeación	Oficina Asesora de Planeación

INVITADO			

ORDEN DEL DÍA	
- Definir el techo presupuestal de ingresos para la vigencia 2026 - Presentación del informe de facturación - Aprobación del techo presupuestal de ingresos - Proposiciones y varios - Conclusiones	

VERIFICACIÓN DE TAREAS ESTABLECIDAS EN LA REUNIÓN ANTERIOR (No aplica)		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

	ACTA DE REUNION	FO-PCA-01
		Versión: 04
		Página 2 de 5

N/A		
DESARROLLO		
1. Definir el techo presupuestal de ingresos para la vigencia 2026 En cumplimiento del proceso de planeación institucional y dando continuidad al cronograma establecido para la construcción del presupuesto correspondiente a la vigencia 2026, el miércoles 22 de octubre del presente año se llevó a cabo reunión con los funcionarios previamente convocados. El propósito principal del encuentro, fue analizar el comportamiento de los ingresos institucionales en relación con años anteriores, así como los ingresos por venta de servicios de salud en lo corrido de la vigencia para, con base en ello, establecer el techo presupuestal de ingresos para la siguiente vigencia. 2. Presentación del informe de facturación Durante la sesión, la jefe de Facturación presentó el informe de facturación acumulado a septiembre del año en curso. En su intervención señaló que los valores facturados están expuestos a glosas, devoluciones, auditorías externas y demás procesos de verificación por parte de las EAPB. Frente a esta situación, destacó la necesidad de utilizar como base de la proyección la facturación radicada, ya que estos reflejan una cifra más estable y acorde con el comportamiento real del sector. Recordó además que, la radicación se ve afectada por causas externas, entre ellas: • Glosas administrativas y médicas • Devoluciones por inconsistencias • Tiempos prolongados de revisión por parte de las EAPB • Contingencias económicas del sistema de salud • Bajo porcentaje de pago por parte de las EAPB Durante la sesión se presentó un análisis comparativo de los ingresos históricos. Este ejercicio permitió identificar tendencias y variaciones relevantes que influyen en la proyección financiera de la entidad. Así las cosas, bajo el principio de prudencia y con criterio técnico sustentado por la Jefe de Cartera, los participantes determinaron estimar los ingresos de la vigencia 2026, sobre la base del 50% del valor radicado, con el objetivo de definir un techo presupuestal prudente y ajustado a la realidad financiera, especialmente considerando las dificultades de recaudo del sector salud. Así mismo, se acordó que las cuentas por cobrar de vigencias anteriores deben proyectarse con un nivel de recaudo estimado en 50%, atendiendo a las dificultades históricas de recuperación de cartera y a los tiempos de pago observados, datos sustentados por la titular de cartera, Dra Yoly Alexi Victoria. Por último, se incorporaron en el análisis los ingresos no operacionales, tales como:		

- Copagos
- Cuotas moderadoras
- Arrendamientos
- Rendimientos financieros

Estos valores complementan la proyección general de ingresos para la vigencia, cada uno de ellos debidamente certificados por sus responsables.

3. Aprobación del techo presupuestal de ingresos

Como resultado del análisis técnico y las deliberaciones realizadas, se propuso adoptar un techo presupuestal de ingresos de **\$317.476.601.000** para la vigencia 2026. Esta cifra fue revisada y validada en una reunión adicional celebrada el lunes 27 de octubre, en la cual participó el Gerente General, quien otorgó su aprobación final.

Tras esta validación, se ratificó oficialmente este valor como techo presupuestal definitivo de ingresos, el cual será utilizado para la planeación financiera institucional del año 2026.

Posteriormente, se inició el proceso de distribución de dicho monto en los diferentes aforos presupuestales y fuentes de ingreso, labor que requirió dos días adicionales para su consolidación, revisión y ajustes finales.

4. Propositiones y varios

Durante el espacio de proposiciones y varios, se solicitó programar una nueva reunión con el fin de consolidar los gastos proyectados para la vigencia 2026, basados en las necesidades operativas, administrativas y misionales identificadas en los diferentes procesos institucionales y registradas mediante el Plan Anual de Adquisiciones (**PAA**).

Se enfatizó con anterioridad, la importancia de que cada área remitiera de manera oportuna y completa, la información requerida para garantizar que el presupuesto de gastos que se construya de manera participativa en lo posible, sea coherente con la planeación estratégica.

5. Conclusiones

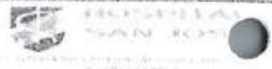
1. Adoptar el valor de **\$317.476.601.000** como techo presupuestal definitivo de ingresos para la vigencia 2026.
2. Basar los cálculos de ingresos en los valores correspondientes a la facturación radicada, y en el recaudo de cartera tanto corriente como de vigencias anteriores, conforme a las recomendaciones emitidas por las áreas de Facturación y Cartera validadas por la Gerencia.
3. Incluir esta información en el documento oficial de proyección presupuestal institucional.

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAVÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	ACTA DE REUNION	FO-PCA-01
		Versión: 04
		Página 4 de 5

4. Registrar, archivar y anexar la presente acta en el expediente correspondiente al proceso de planeación y presupuesto.

COMPROMISOS																					
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA	OBSERVACIONES																		
Verificación y consolidación de gastos para la formulación del presupuesto 2026	Presupuesto Cartera Planeación	14 de noviembre 2025																			
Fecha de la próxima reunión	14 de noviembre de 2025																				
Siendo las 6:00 PM se dio por terminada la reunión En constancia Firman: FIRMA ASISTENTES E INVITADOS <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>				NOMBRE	FIRMA																
NOMBRE	FIRMA																				

Se adjunta listado de asistencia



LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO

FO-PCA-18

Versión: 02

FECHA: 28 Octubre de 2025

LUGAR: Sala Juntas Subgerencia

HORA:

TEMA (S):

Definir techo presupuestal - urgencia 2026.

MONITOR (ES): Planeación.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	# CEDULA	ACTIVIDAD Y/O CARGO	ORGANIZACIÓN O ASOCIACIÓN	PROCESO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diego A. Pastor	7630412	Subgerente	HUSJ	Subgerencia	subgerencia@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
2	Rolp Benzalet	25.285.111	sin tramédico	4051	Auditoria		[Firma]
3	Johanna Valentina Cobo	31330723	Capitulario sin tramédico	Sin tramédico	Auditoria de otros médicos	coobomédicos@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
4	Ruiz Felipe Muñoz H	10549463	Enf. 61	HUSJ	Planeación	planeacion@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
5	Juan Carlos Alejo	76308906	Gerente	HUSJ	Gerencia	gerencia@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
6	Lorena Ramos B	085294918	Coordinador	Asesalud	Venta de Serv	venta de servicios @ hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
7	Yolix A. Victoria H	66997241	Coordinadora	Asesalud	Cartera	cartera@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
8	Edison A. Sanchez A	76296677	Coordinador	Asesalud	Presupuesto	presupuesto@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
9	Claudia Dejen	1064728106	Profesional P.	Asesalud	Planeación	planeacion@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
10	Milena Bombayre	34371241	Jefe OAP	HUSJ	Planeación	planeacion@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
11	Vibi Popayan	2527607	Coordinad.	HUSJ	Facturación	facturacion@hosp...	[Firma]
12	YESSICA TECCHER	1080260811	Tec Administ.	Asesalud	Facturación	facturacion@hospital-sanjose.gov.co	[Firma]
13	Any Fernando Flores	76322267	Aux. Activo	Asesalud	Facturación	anyflo0606@outlook.com	[Firma]
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							